

GUÍA DOCENTE
EXPERIENCIA PILOTO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA EUROPEO DE CRÉDITOS (ECTS)
UNIVERSIDADES ANDALUZAS

CURSO ACADÉMICO: 2010/2011

**TITULACIÓN: Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LADE) /
 Licenciaturas conj. en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (LD-LADE)**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: FINANZAS INTERNACIONALES I

CÓDIGO: 4044

AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 1998

TIPO (troncal/obligatoria/optativa): **Optativa**

Créditos totales (LRU/ECTS): 4,5

Créditos LRU/ECTS teóricos: 1,5

Créditos LRU/ECTS prácticos: 3

CURSO: 5º LADE / 6º LD-LADE

CUATRIMESTRE(S): 1º

CICLO: 2º

EQUIPO DOCENTE

Responsable / Coordinador de la asignatura:

NOMBRE: JOSÉ LUIS MARTÍN MARÍN

CENTRO/DEPARTAMENTO: Facultad de Ciencias Empresariales / Departamento de Dirección de Empresas

ÁREA: Finanzas

CATEGORÍA: Catedrático de Universidad

POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo	M1	0,6	0,6
	Grupo de Docencia	M1	2,1	2,1
	Actividades Dirigidas	M1	1,8	1,8

HORARIO DE TUTORÍAS: A determinar

Nº DESPACHO: 7.4.7

E-MAIL: jlmartin@upo.es

TF: 954349056

URL WEB: www.upo.es/dde/personal/jlmartin

Otros profesores:

NOMBRE: MARGARITA MARTÍN GARCÍA

CENTRO/DEPARTAMENTO: Facultad de Ciencias Empresariales / Departamento de Dirección de Empresas

ÁREA: Finanzas

CATEGORÍA: Profesora Asociada

POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo	T2	0,6	0,6
	Grupo de Docencia	T2	2,1	2,1
	Actividades Dirigidas	T2	1,8	1,8

HORARIO DE TUTORÍAS: A determinar

Nº DESPACHO: 14.2.42

E-MAIL: mmargar3@upo.es

TF: 954348910

URL WEB: www.upo.es/dde/personal/mmargar3

LA ASIGNATURA EN EL PROGRAMA FORMATIVO

1. DESCRIPTOR.

Sistemas monetarios y teorías sobre el tipo de cambio. Mercados de divisas al contado y a plazo. Mercados derivados organizados en divisas.

2. UBICACIÓN EN EL PROGRAMA FORMATIVO.

2.1. PRERREQUISITOS:

No son necesarios, si bien se recomienda a los alumnos poseer conocimientos de Finanzas y Mercados Financieros, los cuáles se imparten en los cursos previos de la Titulación.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La asignatura se encuadra en el quinto curso de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LADE) (sexto de LD-LADE) y se oferta como asignatura optativa dentro de la especialidad de Finanzas, posibilitando al alumno adquirir los conocimientos necesarios para comprender el funcionamiento de los mercados financieros internacionales. Esta asignatura se encuentra estrechamente relacionada con la asignatura Finanzas Internacionales II, optativa de 5º curso (6º curso en LD-LADE), pues ésta última requiere de aquella como punto de partida.

Los contenidos de la materia son útiles en cualquiera de los perfiles profesionales del título.

2.3. RECOMENDACIONES:

Como ya advertimos, es aconsejable que el alumno posea conocimientos previos de conceptos relacionados con las Finanzas y los Mercados Financieros. Además, sería también conveniente que el alumno esté familiarizado con algunos de los conceptos financieros de carácter internacional que se van a estudiar. Para ello, una lectura cotidiana de periódicos de información general y económica puede resultar de mucha utilidad.

3. LA ASIGNATURA EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS.

3.1. *COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:*

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Adquisición de conocimientos generales básicos y de conocimientos específicos para el desempeño profesional.
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica y de adaptación a situaciones nuevas.
- Comunicación oral y escrita en español.
- Habilidades elementales en Informática para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Resolver problemas específicos sobre temas de economía y empresa.
- Trabajo en equipo.
- Habilidad para comunicarse con expertos de otros campos.

3.2. *COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:*

- *Cognitivas (Saber):*
 - Adquirir conocimientos para la gestión financiera de las empresas.
 - Estudio en profundidad de los activos que se negocian en los mercados financieros y de los riesgos que presentan.
 - Análisis de perfiles de cobros y pagos (dimensión financiera) de los activos. Valoración.
 - Análisis de la estructura y funcionamiento de los diferentes mercados financieros, con especial interés en los mercados de divisas.
- *Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):*
 - Lectura e interpretación de textos financieros.
 - Interpretación y tratamiento de datos procedentes de los mercados financieros internacionales fundamentalmente.
 - Conseguir habilidades para argumentar y expresarse de forma coherente y legible, bien sea en la elaboración de un texto escrito o en la exposición pública de los resultados de un estudio concreto.
- *Actitudinales (Ser):*
 - Fomentar el trabajo en equipo. Esto permitirá a los alumnos enfrentarse a situaciones que requieran de la colaboración, el consenso, la negociación, la resolución de conflictos o el respeto a las opiniones del resto de los miembros del equipo.
 - Impulsar la actitud crítica de los estudiantes.
 - Fomentar la adquisición de responsabilidad por parte de los estudiantes y la capacidad para enfrentarse a los problemas de un modo riguroso y sistemático.

4. OBJETIVOS.

El objetivo de la asignatura es el de introducir al alumno en el complejo mundo de las finanzas Internacionales, tema cada vez más de actualidad dada la creciente globalización de los mercados financieros y el fenómeno de la inversión a nivel mundial tanto directa como de cartera.

La primera parte de la asignatura está dedicada a la descripción y funcionamiento de los sistemas monetarios existentes hoy en día, tanto internacionalmente como a nivel europeo. También, en esta parte, se analizan las diversas teorías que tratan de explicar, con mayor o menor fortuna, la formación y los niveles de tipo de cambio. (Teoría de la paridad del poder adquisitivo y de los tipos de interés, efecto Fisher cerrado y abierto y otras).

En la segunda parte se abordan los mercados de divisas considerados en sentido amplio. Así se analizan los mercados clásicos al contado y a plazo y los mercados derivados organizados. En los mercados organizados se describe el funcionamiento de los contratos de futuros y opciones sobre divisas.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO PRESENCIAL.

	Gran Grupo	Grupo de Docencia	Actividades dirigidas (seminarios)
Nº de grupos	2	2	8
Nº de horas	6	21	4,5
Nº de sesiones	4	14	3

5. METODOLOGÍA.

NÚMERO TOTAL DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: 112,5

SEGUNDO SEMESTRE: 112,5 horas de trabajo

Nº de Horas:

- Enseñanzas básicas (Gran Grupo): 6
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia): 21
- Actividades académicas dirigidas (Seminario-Grupo de Trabajo): 4,5
- Tutorías especializadas (presenciales o virtuales):
 - A) Colectivas:
 - B) Individuales:
- Trabajo personal autónomo: 78
 - A) Horas de estudio de enseñanzas básicas: 10
 - B) Horas de estudio-preparación de las enseñanzas básicas y de desarrollo: 45
 - C) Horas de trabajo personal o en grupo derivadas de las actividades académicas dirigidas: 23
- Otras actividades (visitas, excursiones, etc.):
- Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes: 3
 - A) Pruebas de evaluación y/o exámenes escritos: 3
 - B) Pruebas de evaluación y/o exámenes orales (control del Trabajo Personal):

6. TÉCNICAS DOCENTES.

Sesiones académicas teóricas: X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas:
Sesiones académicas prácticas: X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: X

Otras:

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

La organización de la enseñanza de la asignatura se basará en tres categorías complementarias: las enseñanzas básicas o de gran grupo, las enseñanzas prácticas y de desarrollo o grupo de docencia y las actividades académicas dirigidas o grupo de trabajo.

Enseñanzas básicas (Gran Grupo)

Se engloban aquí una serie de actividades que se realizarán en un gran grupo, a lo largo del curso, a través de 4 sesiones de 1,5 horas de duración cada una y en presencia del profesor. El contenido de estas enseñanzas básicas variará a lo largo del curso dependiendo de su ubicación en el cronograma. En ellas se organizarán sesiones especializadas sobre alguna cuestión de relevancia en el ámbito de los mercados financieros. En el cronograma de la organización docente semanal (punto 10 de la guía docente) se especifica cuándo tendrán lugar estas sesiones.

Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia)

Se impartirán a lo largo del curso 14 sesiones de Enseñanzas prácticas y de desarrollo de 1,5 horas cada una. En estas sesiones el profesor llevará a cabo una enseñanza presencial que tendrá como principal finalidad la exposición de los desarrollos teóricos básicos de la asignatura junto con sesiones de prácticas.

En el desarrollo teórico el profesor explicará los principales conceptos incluidos en cada tema. En las clases prácticas se resolverán cuestiones teórico-prácticas aplicando los conceptos aprendidos en las clases teóricas y se fomentará la capacidad de razonamiento del estudiante.

Aunque la base de estas clases es una enseñanza presencial, se valorará muy positivamente la participación activa del estudiante a través de su intervención en las sesiones y la realización de los ejercicios prácticos propuestos. En el cronograma de la organización docente semanal (punto 10 de la guía docente) se detalla, para cada grupo, cuándo tendrán lugar estas sesiones.

Actividades Académicas Dirigidas (Seminarios-Grupo de Trabajo)

Se engloban aquí una serie de actividades que se realizarán en grupos reducidos, a razón de 4 por cada grupo de docencia, sumando 4.5 horas de trabajo a lo largo del curso con cada uno de esos subgrupos en presencia del profesor. En estos grupos de trabajo se profundizará en los contenidos desarrollados en las clases teóricas y prácticas; así como en otros aspectos que por su actualidad e interés puedan suscitar la implicación de los alumnos mediante la búsqueda de información, la lectura de artículos de interés y el debate. Se propondrá a los alumnos la realización y exposición de trabajos guiados por el profesor. Con estos trabajos se pretende, además del perfeccionamiento de los conocimientos propios de la materia, promover en el alumnado la capacidad de análisis y síntesis junto con otras habilidades como el trabajo en grupo y la capacidad de exposición pública de los objetivos perseguidos por cada trabajo y los resultados obtenidos. Ver punto 10 de la guía docente.

7. BLOQUES TEMÁTICOS.

Parte Primera: SISTEMAS MONETARIOS Y TEORÍAS SOBRE EL TIPO DE CAMBIO.

Tema 1. Sistema Monetario Internacional. (Capítulo 1 manual)

Tema 2. Teorías sobre la determinación del tipo de cambio. (Capítulo 2 manual)

Parte Segunda: MERCADOS DE DIVISAS: CONTADO, PLAZO Y DERIVADOS.

Tema 3. Mercados de divisas al contado y a plazo. (Capítulo 3 manual)

Tema 4. Mercados derivados organizados de divisas. (Capítulo 9 manual)

8. BIBLIOGRAFÍA.

8.1 GENERAL:

- **Autores:** MARTÍN, J.L. y TÉLLEZ, C.
Título: Finanzas Internacionales.
1ª edición, Thomson- Paraninfo, Madrid, 2006.
- **Autores:** MARTÍN, M., MARTÍN, J.L., OLIVER, M.D. y DE LA TORRE, A.
Título: Manual Práctico de Mercados Financieros. Ediciones Delta- 2009.
2ª edición, Ariel, Barcelona, 2001.
- **Autores:** MARTÍN, J.L. y TRUJILLO, A.
Título: Manual de Mercados Financieros.
1ª edición, Thomson- Paraninfo, Madrid, 2004.

8.2 ESPECÍFICA:

- **Autores:** COSTA, L. y FONT, M.
Título: Divisas y riesgos de cambio.
Madrid. 1995.
- **Autores:** CZINKOTA, M.R.; RONKAINEN, I.A. y MOFFETT, M.H.
Título: International Business.
Harcourt Brace College Publishers, 1999.
- **Autores:** DÍEZ DE CASTRO, L. y MASCAREÑAS, J.
Título: Ingeniería Financiera: La gestión en los mercados financieros internacionales.
2ª edición, McGraw Hill, 1994.
- **Autores:** EITEMAN, D.K.; STONEHILL, A.I. y MOFFETT, M.H.
Título: Las Finanzas en las Empresas Multinacionales.
8ª edición, Prentice Hall, Méjico, 2000.
- **Autores:** LAMOTHE, P.
Título: Gestión de carteras de acciones internacionales.
Pirámide, Madrid, 1999.
- **Autores:** MASCAREÑAS, J. , ORDEN, M.C. DE LA , COSTA, L. y FONT, M.
Título: Finanzas internacionales.
Madrid. 1996.

- **Autores:** SOLNIK, B.
Título: Inversiones internacionales.
3ª edición, Addison- Wesley Iberoamericana, Reading, 1995.

Direcciones de Internet de especial interés:

- www.bde.es
- www.cme.com
- www.euronext.com
- www.isda.org
- www.nybot.com
- www.xe.net

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada, tomando en consideración la evaluación de los contenidos de las clases presenciales y de los trabajos dirigidos durante el cuatrimestre. En concreto, se sumarán las puntuaciones obtenidas en los dos apartados siguientes:

- Enseñanzas básicas y enseñanzas prácticas y de desarrollo (70%): correspondientes a las materias impartidas a lo largo del curso.
- Actividades dirigidas (30%): Trabajos en grupo realizados durante las horas dedicadas a actividades dirigidas, así como participación activa en los debates que surjan en dichas sesiones. La puntuación obtenida en este apartado se guardará en todas las convocatorias finales de cada curso. No existe ninguna puntuación mínima requerida en este apartado.

El alumno que no asista a los seminarios o no realice las actividades en ellos programadas, será evaluado sobre un 70%, y no podrá recuperar el 30% restante por ningún otro sistema.

Criterios de evaluación y calificación:

La evaluación de los estudiantes se realizará de acuerdo con el siguiente sistema:

- Al final del cuatrimestre se realizará un examen escrito, que representará el 70% de la calificación, en el cual se evaluarán tanto las enseñanzas teóricas como las prácticas. Dicho examen consistirá en una prueba de carácter objetivo (tipo test o similar) y en la resolución de uno o varios supuestos prácticos. Ambas partes tendrán una ponderación del 50% en la calificación final del examen. Para hacer media con la puntuación alcanzada en las actividades dirigidas, será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos en cada una de las dos partes del examen (teoría y práctica).
- Las actividades realizadas en los grupos de trabajo tienen una ponderación del 30%. Se evaluará la capacidad de trabajo en grupo y de exposición oral y pública del alumno, además de la comprensión de la Asignatura, mediante la exposición del trabajo realizado y la resolución de cuestiones teóricas que serán planteadas por el profesor.

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores. Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles. Además, como se especificó anteriormente, será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos en cada una de las dos partes que componen el examen escrito (teoría y práctica).

El alumno que, durante el curso académico, sea beneficiario de algún programa de movilidad (Sócrates, Séneca, Atlánticus, Mexicalia, etc.) que le impida la asistencia y aprovechamiento de los seminarios correspondientes, podrá recuperar la nota con la superación de una prueba objetiva adicional donde se evalúen las capacidades y conocimientos. Dicha prueba se llevará a cabo en la primera convocatoria final a la cual se presente el estudiante y la nota obtenida, en la misma será, válida para todas las demás convocatorias propias del curso académico.

Las calificaciones del examen y las actividades dirigidas se publicarán de forma individual y podrán ser objeto de revisión de los alumnos según acuerdo de junta de facultad (08/04/2010).

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): "En la realización de trabajos, el **plagio** y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de **suspenso** de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en **sanción académica**.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente **expediente sancionador**".

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL.

SEMANA	Enseñanzas básicas (Gran Grupo) Nº de horas	Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia) Nº de horas	Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupos de Trabajo) Nº de horas	Visita y excursiones Nº de horas	Tutorías especializadas Nº de horas	Control de lecturas obligatorias Nº de horas	Exámenes	Temas del temario a tratar
Primer Cuatrimestre								
SEMANA 1	1,5	1,5						Tema 1
SEMANA 2	1,5	1,5						Tema 1
SEMANA 3			A-1,5 B-1,5					Seminarios (Trabajos en grupo)
SEMANA 4			C-1,5 D-1,5					Seminarios (Trabajos en grupo)
SEMANA 5		3						Tema 2
SEMANA 6		3						Tema 2
SEMANA 7			A-1,5 B-1,5					Seminarios (Trabajos en grupo)
SEMANA 8			C-1,5 D-1,5					Seminarios (Trabajos en grupo)
SEMANA 9		3						Tema 3
SEMANA 10		3						Tema 3
SEMANA 11	3							Tema 4
SEMANA 12		1,5						Tema 4
SEMANA 13			A-1,5 B-1,5					Seminarios (Exposición trabajos)
SEMANA 14			C-1,5 D-1,5					Seminarios (Exposición trabajos)
SEMANA 15 Evaluaciones finales								
SEMANA 16 Evaluaciones finales								
SEMANA 17 Evaluaciones finales								

11. TEMARIO DESARROLLADO.

Parte Primera: SISTEMAS MONETARIOS Y TEORÍAS SOBRE EL TIPO DE CAMBIO.

Tema 1. Sistema Monetario Internacional. (Capítulo 1 manual)

Tema 2. Teorías sobre la determinación del tipo de cambio. (Capítulo 2 manual)

Parte Segunda: MERCADOS DE DIVISAS: CONTADO, PLAZO Y DERIVADOS.

Tema 3. Mercados de divisas al contado y a plazo. (Capítulo 3 manual)

Tema 4. Mercados derivados organizados de divisas. (Capítulo 9 manual)

FINANZAS INTERNACIONALES I PROGRAMA ANALÍTICO

Parte Primera: SISTEMAS MONETARIOS Y TEORÍAS SOBRE EL TIPO DE CAMBIO.

Tema 1: SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL. (Capítulo 1 manual)

1.1. El Sistema Monetario Internacional.

1.2. Modalidades de fijación del tipo de cambio.

1.2.1. Cambios fijos.

1.2.2. Cambios flotantes.

1.2.3. Cambios mixtos.

1.2.4. Cambios múltiples.

1.3. Evolución del Sistema Monetario Internacional.

1.4. El Sistema Monetario Europeo.

1.4.1. El ECU.

1.4.2. Evolución reciente del sistema.

1.4.5. El euro.

Tema 2: TEORÍAS SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO. (Capítulo 2 manual)

2.1. Introducción.

2.2. Teoría de la paridad del poder adquisitivo.

2.2.1. El índice Big Mac.

2.2.2. Los índices de tipos de cambios.

2.3. Teoría de la paridad de los tipos de interés (TPTI).

2.4. Teoría de Fisher cerrada.

2.5. Teoría de las expectativas.

2.6. Teoría de Fisher internacional o abierta.

2.7. A modo de resumen.

Parte Segunda: MERCADO DE DIVISAS: CONTADO PLAZO Y DERIVADOS.

Tema 3: MERCADO DE DIVISAS AL CONTADO Y AL PLAZO. (Capítulo 3 manual)

3.1. Definiciones y características generales.

3.2. El mercado de divisas en España.

3.3. Operaciones en el mercado de divisas.

3.3.1. Mercado al contado y a plazo.

3.3.2. Operaciones de arbitraje.

3.3.3. Arbitraje de intereses.

Tema 4: MERCADOS DERIVADOS ORGANIZADOS DE DIVISAS. (Capítulo 9 manual)

4.1 Introducción.

4.2 Futuros sobre divisas.

4.2.1 Características de los contratos.

4.2.2 Valoración de los contratos.

4.2.3 Operaciones de cobertura.

4.2.4 Operaciones especulativas.

4.2.5 Operaciones de arbitraje.

4.3 Opciones sobre divisas.

4.3.1 Características de los contratos.

4.3.2 Valoración de los contratos.

4.3.3 Operaciones de cobertura.

4.3.4 Operaciones especulativas.

4.3.5 Operaciones de arbitraje.

4.3.6 Opciones sintéticas.

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.

Al ser los mercados financieros internacionales un tema en constante evolución, el profesor utilizará parte de sus clases para el comentario y explicación de las principales novedades de interés para la materia que vayan produciéndose a lo largo del cuatrimestre (modificaciones en la normativa, en los activos negociados, etc.). Se pedirá al alumnado su implicación en la recopilación de dicha información, a través de la prensa económica, y se realizará un seguimiento de su participación tanto en los debates surgidos como en las prácticas sobre temas de actualidad propuestos.